



CENCOSUD S.A.

Sociedad Anónima Abierta

Inscripción en el Registro de Valores N°743

CITACIÓN A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítese a Junta Ordinaria de Accionistas de Cencosud S.A. (la "**Sociedad**") a celebrarse el día 24 de abril de 2026, a las 08:30 horas, en Rincón Jumbo Cenco Costanera, ubicado en Avenida Andrés Bello 2425, piso 5, comuna de Providencia, Santiago.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2025 y del informe de la empresa de auditoría externa correspondiente al mismo ejercicio;
- b) Distribución de utilidades del ejercicio 2025 y reparto de dividendos;
- c) Fijación de remuneración de los Directores;
- d) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación de su presupuesto de gastos de funcionamiento y el de sus asesores;
- e) Informe sobre gastos del Directorio y Comité de Directores;
- f) Designación de la empresa de auditoría externa para el año 2026;
- g) Designación de las clasificadoras de riesgo para el año 2026;
- h) Dar a conocer las materias examinadas en el Comité de Directores, actividades desarrolladas, su informe de gestión anual y las propuestas que no hubieran sido acogidas por el Directorio en caso de existir, así como los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- i) Dar cuenta, en caso de existir, de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- j) Designación del Periódico en que deben efectuarse las publicaciones sociales; y
- k) En general, cualquier materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

ANTECEDENTES

Copia íntegra de los documentos que fundamentan la adopción de las opciones a ser sometidas a votación de la Junta Ordinaria de Accionistas, podrán ser solicitados por los señores accionistas en las oficinas de Cencosud S.A. ubicadas en Avenida Kennedy 9001, 6° piso, comuna de Las Condes, Santiago, sin perjuicio que se encontrarán disponibles en el sitio web institucional www.cencosud.com, sección "Inversionistas", subsección "Gobierno Corporativo", subsección "Junta de Accionistas", a contar del día 10 de abril de 2026.



MEMORIA Y BALANCE

Cencosud S.A. pondrá copia de su balance y memoria anual al 31 de diciembre de 2025 a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional www.cencosud.com, sección “Inversionistas”, subsección “Información Financiera”. Asimismo, se encontrarán disponibles en las oficinas de la Sociedad un número suficiente de ejemplares de la memoria, ubicadas en Avenida Kennedy 9001, 6° piso, comuna de Las Condes, Santiago.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros anuales auditados consolidados de Cencosud S.A. al 31 de diciembre de 2025 con sus notas explicativas y el informe de la empresa de auditoría externa se encuentran a disposición de sus accionistas y del público en general en su sitio web institucional www.cencosud.com, sección “Inversionistas”, subsección “Información Financiera”.

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y CALIFICACIÓN DE PODERES.

Podrán participar en la Junta Ordinaria de Accionistas que se cita, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de Cencosud S.A. a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de celebración de la Junta, esto es, a la medianoche del día 18 de abril de 2026.

El Directorio de la Sociedad aprobó la implementación de medios tecnológicos que permitirán a los accionistas participar en la Junta Ordinaria de Accionistas y votar en ella a distancia. Mayor información sobre cómo participar y votar en la Junta Ordinaria de Accionistas de manera remota, se detalla en el instructivo que será puesto a disposición de los señores accionistas a contar del 10 de abril de 2026 en el sitio web www.cencosud.com, sección “Inversionistas”, subsección “Gobierno Corporativo”, subsección “Junta de Accionistas” y en cencosud.evoting.cl.

La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, desde las 08:00 y hasta el inicio de la misma. El proceso de recepción de poderes para participar en la Junta, se iniciará a partir del día 10 de abril de 2026, conforme al instructivo publicado.

EL PRESIDENTE